



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, CON LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE MIGRACIÓN, EFECTUADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2011.

Siendo las 9:00 horas del miércoles 19 de octubre de 2011, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de la Junta Directiva de la misma, presidido por la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, con el propósito de analizar propuestas presupuestales en materia migratoria, bajo el siguiente Orden del Día, mismo que fue leído por la Dip. Cristabell Zamora Cabrera:

1. Lista de Asistencia.
2. Intervención de la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
 - a) Presentación de la propuesta de opinión elaborada por la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
3. Intervención de la Dip. Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Comisión Especial sobre Migración.
4. Intercambio de comentarios por parte de los legisladores asistentes.
 - a) Aprobación del borrador de la propuesta de opinión en materia presupuestal de los temas migratorios
 - b) Acuerdo para la fecha de reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - c) Fecha de la reunión plenaria para aprobar la opinión.

Quórum. La reunión inició con la asistencia de diez diputados: siete miembros de la Junta Directiva de esta Comisión **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y tres de la Comisión Especial sobre Migración: **Presidenta** Beatriz Elena Paredes Rangel **Secretarios:** Ruth Esperanza Lugo Martínez y Jorge Humberto López Portillo Basave.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez explicó que el 18 de octubre fueron turnadas a esta Comisión dos proposiciones con Punto de Acuerdo, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el propósito de que se emitan comentarios sobre ellas en relación con la iniciativa de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

En ese contexto, el equipo técnico de la Comisión presentó una semblanza de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, así como observaciones en torno a los ingresos presupuestales planteados por el Ejecutivo, de 3 billones 281 mil 976 millones de pesos.

Lo anterior, con el fin de analizar posibles escenarios de ingresos y reasignación de fondos en los siguientes rubros del ámbito migratorio:

- **Atención a Migrantes**, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se propuso gestionar un incremento de 75 millones de pesos adicionales a la original propuesta del Ejecutivo, para quedar en 150 millones de pesos.
- **Programa 3x1 para Migrantes**, de la Secretaría de Desarrollo Social. Se solicitó una redistribución de 60 millones de pesos para este programa
- **Grupos BETA**, de la Secretaría de Gobernación (INAMI). Se consideró prudente la reasignación de fondos del capítulo mil del INAMI por un monto de más de 64 millones de pesos.
- **Programa de Repatriación Humana**, del Instituto Nacional de Migración. Se le consideraron 820.6 millones para continuar operando.
- **Fondo de Apoyo a Migrantes**, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los recursos por 200 millones propuestos para este programa provendrían del apartado de Gasto Asociado a Ingresos Petroleros.
- **Programa Zona Frontera Norte**, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para este programa se reasignarían 200 millones en beneficio de las comunidades de la franja fronteriza.

Todos estos programas y las posibles fuentes de refinanciamiento y transferencia, fueron analizados con miras a contar con un documento final que se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el siguiente miércoles 26 de octubre de 2011, en beneficio de la migración.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Respecto a la reasignación de recursos para el Programa de Atención a Migrantes, la Dip. Beatriz Paredes Rangel opinó que no se tomen del presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores porque ya está muy limitado para las funciones que desempeña esa dependencia. Lo mismo consideró sobre el aumento de presupuesto para los Grupos Beta, a fin de que tampoco se quiten recursos al Instituto Nacional de Migración, y ver otras fuentes alternas de donde tomarlos, para que sea la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la que decida a fin de cuentas de donde retomarlos.

En respuesta, la Presidenta Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez instruyó al equipo técnico para que junto con los técnicos de la Comisión especial tomen en cuenta tales comentarios y sugerencias en la elaboración del documento propositivo que se deberá tener el próximo lunes 24 de octubre, a fin de reunirse la Junta Directiva con integrantes de la Comisión de Presupuesto y convocar al Pleno de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios el martes 25 de octubre por la tarde y contar con el documento con la opinión definitiva, que se remitiría a la de Presupuesto el miércoles siguiente.

En cuanto al fondo para cubrir el pago a los ex trabajadores braceros, los diputados coincidieron en la necesidad de procurar que se mantengan inalterables los 3,800 millones de pesos para finiquitar dichos pagos. El Dip. Gumercindo Castellanos Flores reiteró cuidar que ese Fondo no se deje abierto a posibles injerencias.

Los diputados de la Comisión Especial sobre Migración expusieron que además de estos programas, se prevean recursos para ampliar los consulados en la frontera sur, reforzar el fondo para proyectos productivos de la Secretaría de Economía, así como recursos para que el INAMI realice acuerdos con sus representaciones en los Estados del país y contrate abogados bilingües en la frontera sur, y que se realice el Programa de educación para hijos de jornaleros agrícolas.

La Dip. Ruth Esperanza Lugo Martínez opinó que se debe tener una visión más clara de solución al problema de la migración y que el Fondo de Apoyo a Migrantes debería fortalecerse en la Secretaría de Economía, para un mayor desarrollo económico de los migrantes



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Una vez analizados todos los puntos del orden del día, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez agradeció a los diputados su participación y dio por terminada la reunión de Junta Directiva el miércoles 19 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.

La Junta Directiva concluyó con igual asistencia de los diputados con quienes inició: **Presidenta** Norma Leticia Salazar Vázquez; **Secretarios:** Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; y tres de la Comisión Especial sobre Migración: **Presidenta** Beatriz Elena Paredes Rangel **Secretarios:** Ruth Esperanza Lugo Martínez y Jorge Humberto López Portillo Basave.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de octubre de 2011